

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA MERCANTIL "ZUMOS VALENCIANOS DEL
MEDITERRÁNEO, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 4 de junio de 2019, se convoca a los accionistas de la mercantil "ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRANEO, S.A." a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día 11 de julio de 2019, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en Puerto de Sagunto, Parc Sagunt, parcela 1-8ª, C/ del Pollancar, s/n para deliberar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Acuerdo, en su caso, de modificación de la estructura del Consejo de Administración y de su régimen interno y, consecuentemente, modificación, en su caso, del artículo 16º y 17º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Acuerdo, en su caso de cese y/o nombramiento de consejeros.

Tercero.- Acuerdo, en su caso, de delegación de facultades para la ejecución y/o elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículos 287 y correlativos del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la correspondiente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación del Junta General, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes de los administradores sobre las mismas, así como pedir y obtener de la sociedad la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Puerto de Sagunto, a 4 de junio de 2019.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. BORDILS, S.A., D. Vicente Bordils Ramón.

